



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO, POR LA QUE SE PUBLICA CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA ACCIÓN 7 DEL PLAN OPERATIVO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Por Resolución de 26 de julio de 2024, de la Universidad de Jaén, se hizo público el proceso selectivo, por procedimiento de urgencia, proceso selectivo para la contratación de personal investigador con cargo a la Acción 7 del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación. (BOJA núm. 150, de 2.8.2024), modificada por Corrección de errores (BOJA núm. 178, de 12.9.2024) y (BOJA núm. 192, de 2.10.2024).

Por Resolución de 31 de octubre de 2024, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento se publicó el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

Habiéndose detectado un error en el listado de solicitudes excluidas (Anexo II), este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Modificar el listado de solicitudes excluidas (Anexo II):

DONDE DICE:

ANEXO II – LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
397	DÍAZ GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL	2019/00250/001	1-4

DEBE DECIR

ANEXO II – LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
397	DÍAZ GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL	2019/00250/001	3-4

Fdo. María Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16 de junio de 2023 – BOJA n.º 121, de 27 de junio de 20

